

UNA DÉCIMA MÁS QUE EL DATO ADELANTADO

El IPC se dispara hasta el 1,6% en diciembre por la subida de la gasolina



M. C. G.
13/01/2017

La inflación escala hasta el 1,6% en diciembre por la subida de precio de los carburantes hasta su mejor dato en cuatro años.

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en diciembre fue del 1,6%, nueve décimas por encima de la registrada el mes anterior y la más alta desde julio de 2013 empujado al alza por el encarecimiento de precios del transporte por el encarecimiento de los carburantes y lubricantes, según el indicador revisado que publica hoy el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El dato es una décima superior al avanzado el pasado 30 de diciembre, sitúa la inflación del pasado año con la tasa más alta desde 2012, el mejor dato de los últimos cuatro años, después de subir ligeramente en 2013 (0,3 %), caer en 2014 (1 %) y mantenerse plano en 2015.

De los grupos que más han tirado al alza en el último mes de 2016, el transporte supuso la mayor cuota de variación en el IPC con una subida del 4,7%, más de tres puntos por encima de la del mes anterior por el encarecimiento de los carburantes y lubricantes frente a la bajada en diciembre de 2015.

La luz también sube

El segundo componente del IPC que impulsó la subida fue la luz, aunque a bastante distancia de los carburantes. La vivienda -que recoge los gastos de la vivienda, no el precio de la vivienda en sí- subió un 0,8%, más de un punto por encima de la de noviembre por el incremento de los precios de la electricidad, mayor que el registrado en 2015. También influyen, aunque en menor medida, el aumento de los precios del gasóleo para calefacción y el gas, que disminuyeron en 2015, detalla el INE.

Ocio y cultura, cuya tasa aumenta más de dos puntos hasta el 0,5%, a causa de la subida de los precios del viaje organizado, también fue mayor que la de diciembre de 2015, así como el grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, que presenta una tasa anual del 0,8%, cuatro décimas superior a la del mes pasado, sobre todo por las legumbres y hortalizas frescas. En diciembre bajaron, en cambio, las frutas frescas y el pescado.

Por regiones, la tasa anual del IPC aumentó en todas las comunidades autónomas, sobre todo en Cataluña (+1,9%) y Navarra (+1,8%). Con la misma tasa que la media nacional (1,6%) se encuentran Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Galicia y Murcia.

Mientras, Cantabria, Extremadura, La Rioja y País Vasco registraron un alza de los precios del 1,5%. Con una tasa del 1,4% se encuentran Madrid y la Ciudad Autónoma de Melilla, y con un 1,3% están Canarias, Comunidad Valenciana y Ceuta.

La tasa de variación anual de la inflación subyacente, que no incluye la variación más volátil de la energía y los alimentos no elaborados aumenta dos décimas, hasta el 1,0%, seis décimas por debajo de la del IPC general, por primera vez desde junio de 2014.

La inflación armonizada (IPCA) se situó en el 1,4%, nueve décimas por encima de la registrada el mes anterior. La variación mensual del IPCA es del 0,5%, mientras que el IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se situó en el 1,6%, la misma tasa que la registrada por el IPC general. La tasa de variación mensual del IPC-IC fue del 0,6%.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes presentó una tasa anual del 1,4%, la misma que la del IPCA. La tasa de variación mensual del IPCA-IC fue del 0,5%.